



VI CARRERA SOLIDARIA DE L'ELIANA CONTRA EL CÁNCER

MEMORIAL TONI LASTRA

CORRELIANA CLUB D'ATLETISME
CORRELIANA.COM

INSCRIPCIÓ: WWW.TOPRUN.ES



29 MAIG
2016
10 HORES
6K

REGLAMENTO PROVISIONAL "VI CARRERA SOLIDARIA DE L'ELIANA CONTRA EL CÁNCER". 29 DE MAYO DE 2.016 A LAS 10 HORAS.

1.- La VI CARRERA SOLIDARIA DE L'ELIANA CONTRA EL CÁNCER, a la que tendrá acceso cualquier persona sin distinción de edad, sexo o nacionalidad, **está organizada por el CLUB D'ATLETISME CORRELIANA** con la colaboración del AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA, la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER y otras entidades y empresas colaboradoras.

2.- La distancia a recorrer es de 6.000 metros, medida con rueda de medición calibrada, en circuito urbano, con salida junto al Polideportivo Municipal de L'Eliana y llegada en la pista de atletismo del mismo polideportivo, controlada mediante sistema de cronometraje de CHIP INCORPORADO AL DORSAL. Las clasificaciones se podrán consultar en las paginas www.toprun.es y www.correliana.com

3.- El importe de la inscripción es de **7 euros**, a través de internet en la web <http://www.toprun.es/> hasta el 26 de mayo de 2.016 a las 20 horas o al alcanzar las 1.200 inscripciones.

También se puede realizar la inscripción a **7 euros** en la tienda **42 y Pico de Valencia**, Avda. General Avilés, 49-Valencia, hasta las 20 horas de el jueves 26 de mayo de 2016.

Incidencias: en la pagina web <http://www.toprun.es/events/contacto> e información en www.correliana.com. Teléf. del C.A. CORRELIANA 607.59.39.56

La retirada de dorsales y bolsa del corredor se podrá realizar el sábado 28 de mayo de 10:30 A 14 horas en el Polideportivo Municipal de L'Eliana y el domingo hasta 30 minutos antes de la prueba. Será obligatorio presentar el DNI o documento acreditativo.

Los inscritos hasta el lunes 23 de mayo de 2016 a las 23:59 hrs. Tendrán su dorsal personalizado.

En caso de quedar dorsales disponibles, se podrán realizar inscripciones el sábado en la entrega de dorsales al precio de 10€. Bajo ningún concepto se realizarán inscripciones el día de la carrera.

4.- CATEGORÍAS: MASCULINO Y FEMENINO

INFANTILES.....: Nacidos después del 2001

CADETES.....: Nacidos del 1998 al 2000

JUNIORS-PROMESAS: Nacidos del 1992 al 1997

SENIORS:.....: Nacidos del 1980 al 1991

VETERANOS A.....: Nacidos del 1970 al 1979

VETERANOS B.....: Nacidos del 1960 al 1969

VETERANOS C.....: Nacidos del 1955 al 1959

VETERANOS D.....: Nacidos del 1954 y anteriores

LOCAL: Empadronados en L'Eliana y pertenecientes al C.A. CORRELIANA

5.- Se entregará trofeo a los tres primeros/as de la clasificación general absoluta y a los tres primeros del resto de categorías, así como al primer/a clasificado local.

Regalos por determinar a los campeones absolutos y locales

JAMÓN al Club (no organizador) con mayor participación de corredores entrados en meta.

6.- Los servicios médicos y ambulancia estarán colocados en la zona de llegada en L'Eliana. Avituallamiento líquido en el km. 3 y sólido y líquido en meta.

7.- Los atletas dispondrán de servicio de duchas en el Polideportivo Municipal.

8.- La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios y lesiones que los participantes puedan sufrir o causar a terceros, si bien dispone de un seguro de accidentes y responsabilidad civil, que cubrirá las posibles incidencias de la prueba.

9.- Las reclamaciones habrán de ser realizadas oralmente al Juez Arbitro, no más tarde de 30 minutos tras comunicarse oficialmente el resultados. Si son desestimadas por este se podrá presentar la reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 euros al Jurado de apelación. En caso de la resolución fuera favorable se devolvería el depósito de 100 euros. Si no hay Jurado de apelación la decisión del Juez Arbitro es inapelable.

11.- Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV, RFEA y IAFF para la presente temporada, así como todo aquello que se ha reglamentado por instancias superiores.

12.- Es perceptivo la colocación del **dorsal en el pecho y en forma visible** y no desprenderse del mismo hasta después de haber finalizado por completo la prueba y poder efectuar cualquier reclamación según el art. 10

13.- El dorsal es personal e intransferible. Todo aquel que corra sin estar inscrito, sin dorsal o con el dorsal de otra persona, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores oficialmente inscritos.

14: La organización se reserva el derecho de anular la prueba por causas de fuerza mayor (inclemencias meteorológicas), así como realizar los cambios que se consideran oportunos.

15.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD: Todos los participantes, por el hecho de participar voluntariamente, aceptan las normas del presente reglamento, declarándose en buenas condiciones físicas y asumen el riesgo derivado de la práctica deportiva.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la "V CARRERA SOLIDARIA DE L'ELIANA CONTRA EL CÁNCER". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquiera otro tipo de material audiovisual en qué pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios y / o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución por este concepto".

A los participantes se les obsequiará con una magnífica bolsa del corredor con camiseta técnica, y todos regalos que la organización pueda conseguir.